



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO Nº 2504

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2015.--

VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 14 de junio de 2015;

Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán a la señora Intendente en la gestión que se inicia.

Que la formación académica de Horacio Palavecino, contador público egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, docente e investigador categorizado en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria desde 1999 a la fecha; Experto Universitario en Catastro Inmobiliario y en Valoración Inmobiliaria, títulos obtenidos en la Universidad de Jaén, España; cursó el Postgrado en Armonización Tributaria del MERCOSUR en la Universidad Nacional de Entre Ríos; Capacitador de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe en recursos tributarios provinciales, en el marco de la Comisión Provincial de Coordinación Fiscal; y su importante experiencia en el ámbito público, donde ha desempeñado entre otros cargos el de inspector de la Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General Impositiva – Agencia Sede Rosario (1998-1999), Subadministrador Provincial (2007-2011) y luego Administrador Provincial del Servicio de Catastro e Información Territorial del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe (2011 a la fecha); le confiere la debida solvencia para ocupar el cargo de Subsecretario de Hacienda de la Secretaría de Hacienda y Economía.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

**LA INTENDENTA MUNICIPAL
DECRETA**

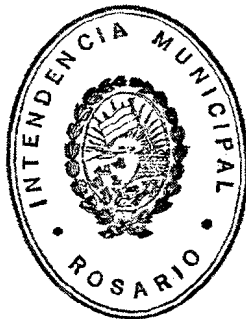
ARTICULO 1º DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2015, **Subsecretario de Hacienda** de la Intendencia Municipal al **Contador Público Horacio Santiago Palavecino, D.N.I. Nº: 23.928.222.**

ARTICULO 2º El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión Programática	Partida	Denominación
2001	1-02-01-00-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

ARTICULO 3º Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

LIC. GUSTAVO F. LEONE
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario



Dr. MONICA FEIN
Intendente
Municipalidad de Rosario